

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.667

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

{ Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
{ Por un mes..... 3,50
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1885.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

ECOS DE MADRID.

Nunca pudo decirse con mas verdad que ahora aquello de *Adios Madrid que te quedas sin gente.*

La emigración continúa y muchos confiesan que si no se van es porque no pueden.

Los que adelantan las expediciones veranigas y los que lamentan no poder escapar son injustos con la capital de España.

Yo que tan amigo soy de las provincias y de los pueblos, voy una vez siquiera á defender á Madrid.

Bajo todos conceptos es hoy por hoy lo mas completo de toda España.

Hablemos en primer término de la salud, que es lo que está á la órden del día... y de la noche. Jamás han estado los madrileños mas saludables, lo cual se explica perfectamente por aquello de que los viceversas son españoles de pura raza, y además, por el refrán que dice: el miedo guarda la viña.

Hacer la oposición es lo que mas agrada en nuestra patria, y como es natural, el tiempo en España quiere ser español.

La *Gaceta* declaró la existencia del cólera.

—Si? dijeron á un tiempo los madrileños y la enfermedad sospechosa; pues basta que lo diga la *Gaceta* para que la desmintamos.

Y en efecto; ya lo ven los lectores por los partes oficiales, los casos son por fortuna pocos, y la mortandad tan grande en Madrid siempre, según las estadísticas, es afortunadamente menor que otros años.

¿Por qué?

Para que se vea lo que es la justicia: la misma *Gaceta* tan censurada, el mismo gobierno tan combatido, son los autores del milagro, sin saberlo, se entienda.

—Cuando el río suena!... dicen unos.

—Por sí ó por no... lo mejor de los dados es no jugarlos! piensan otros.

Y casi todos los habitantes de Madrid se han entregado á la higiene en cuerpo y alma.

El que se come una lechuga en ensalada es considerado como un valiente; comerla cruda raya en el heroísmo.

—Guardia, guardia, decía la otra mañana una mujer... sugate usted á mi marido que quiere suicidarse.

—¿Hombre, que vá usted á hacer?

—Si no es verdad.

—Diga usted que si... ha ocultado el papino que se quería comer!

Frutas! ¿Quién se atreve, no ya á comerlas sino á mirarlas? Hay quien teme nombrarlas; y el otro día un señor muy aprensivo sintiéndose algo indispuerto, llamó al médico.

—Qué ocurre? preguntó el doctor.

—Pues hombre, yo no sé... siento un malestar... el estómago... el vientro...

—Ha hecho usted algun exceso?

—La verdad... creo que sí.

—Vamos sea usted franco... el médico es como el confesor... cuénteme usted su pecadillo.

—Pues bien, ayer tenía Lhardy en el escaparate unos albaricoques tan hermosos... tan doraditos... unas alhajas!

—Pasó usted por allí...?

—Eso es.

—No pudo usted resistir la tentación...?

—Precisamente.

—Los compró usted, los trajo á casa y se los comió?

—No señor, no por cierto, pero estuve contemplándolos lo menos diez minutos, y á eso atribuyo mi indisposición.

Es increíble la constancia con que se cuidan todos los habitantes de Madrid.

Caldos sustanciosos, pollos asados, chuletas al natural, copitas de Jerez para ayudar á la digestión. Nada de sorbetes helados y mucho menos de borchata de chufas.

Agua poca y con sus gotas de aguardiente ó cognac. Cuidado con aligerarse de ropa porque hay continúos cambios atmosféricos, un resfriado se coge en cualquier parte, y vale más sudar que estornudar. Pesadumbres!... buen infeliz será quien se las tome. En estos tiempos la tranquilidad de espíritu es lo principal.

—Págume usted lo que me debo...

—Cuando salgamos de esta situación.

—Es usted un trabajador!

—Todo lo que usted quiera. Llámame usted ladrón con todas sus letras, asesino, en fin lo que se le ocurra... Yo no me he de ofender. No faltaba otra cosa. En tiempos de epidemia la serenidad es el mejor preservativo.

—Ya no me amas?

—Si, muger.

—Te encuentro indiferente...

—Estás en un error.

—Pero aquella pasión... aquel fuego?

—Fuego y pasión con el cólera en la *Gaceta*... estás en tu juicio. Cuando pase el peligro será otra cosa... ahora... ahora hay que evitar las fuertes emociones.

Por este estilo funcionan los habitantes de Madrid, es decir los que pueden; que los otros... pero ya hablaré de ellos en la segunda parte de esta carta.

De tanta higiene, de tanta previsión, de tanta tranquilidad resulta la salud que disfrutamos.

—Esto es horrible, decía la otra noche un boticario.

—Qué... aumentan los casos? han venido muchas recetas? pregunta un aprensivo.

—No señor... al contrario... llevo dos días sin despachar ni una mala anti-tésica.

—Hombre! hombre! eso es magnífico.

—No por cierto, es la ruina de la mejor industria de cuantas se conocen.

Conque ya vé el lector que bajo el punto de vista sanitario nada tenemos que desear.

Pero no basta que el estómago se encuentre á gusto: es necesario dar tambien algo á la imaginación. Pues la Villa del Oso y el madroño nos ha ofrecido en los últimos días todas las distracciones imaginables: desde el drama al sainete.

Hemos tenido crisis, hemos dejado de tenerla, se han cerrado las tiendas durante un día y al siguiente se han vuelto á abrir, ha habido aclamaciones y gritos, se han tirado piedras y tiros, se han dado cargas de caballería y el pueblo ha hecho manifestaciones pintorescas, ha habido muertos y heridos y sustos y carreras; y despues de estas escenas sueltas de drama, lamentables siempre, nos han dado el sainete los vendedores de periódicos.

Son tan rematados! Aprovechando la agitación y la ansiedad vocaban cada paparrucha! Por supuesto que lo mejor habria sido que los dejasen engañar á los incautos... pero la autoridad dispuso en un bando que no vocaran el título de los periódicos que vendían.

Menuda tropa! Hecha la ley, ellos se encargaron de hacer la trampa en seguida.

—A cinco céntimos lo que no puede decirselo gritaban unos.

—A perro chico el gorro de dormir.

—Los pasteles calentitos!

—Merengues finos, merengues!

—Papel y letras por cinco céntimos.

—A perro chico la vara de retor!

Estos y otros pregones más pintorescos aun, llenaron las calles de Madrid.

Y... lo que siempre pasa con el fruto prohibido, vendían más que nunca y era imposible combatir contra los granujillas... A las amonestaciones severas de los delegados de la autoridad, contestaban con una lluvia de chistes.

Los mismos agentes se reían... el público hacia corro... y ahí tienen ustedes el caso de un bando muerto de risa.

Pero vamos á la segunda parte, que será corta porque es triste.

Despues de regocijarnos por la salud que disfrutamos y de reconocer que no nos faltan distracciones, nos encontramos en la situación del que empuña los colchones para ir á los toros. Mientras dura la fiesta ¿quién le tose? Pero llega la hora de acostarse, y entonces... entonces vemos que los que se han ido y los que al quedarse economizan por pre-

visión, han retirado de la circulación cantidades que paralizan el comercio, hieren la industria y entregan á la miseria á los infinitos braceros que viven al día.

Las patatas se venden en Madrid á 20 y 24 reales arroba.

Ya no puede decirse aquello de: ¡Comeremos patatas!

De modo que podria suceder que en vez de casos de indigestión, hubiera casos de ayuno forzoso.

Lo que demuestra que la higiene sola, no basta: para librarnos del peligro, no hay más que una virtud, la caridad.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:

Persona que debe estar bien informada nos asegura que el señor ministro de la Gobernación ha fijado su atención en los servicios extraordinarios que vienen prestando en las provincias infestadas, y sobre todo en la de Murcia, los empleados de Telégrafos, á quienes el señor Romero Robledo se propone recompensar.

—Delegado por el ministerio de Hacienda, salió ayer para Zaragoza el inspector señor Pol, con el encargo de estudiar lo relativo al planteamiento de la ley de consumos y armonizar, á ser posible, los intereses de la administración y el municipio.

Por de pronto, y hasta que el señor Pol termine la visita, se ha suspendido la subasta anunciada del arrendamiento del impuesto, como se ha hecho en Barcelona.

—Los señores Cánovas y Romero Robledo visitaron ayer nuevamente en Murcia el campamento sanitario, los barrios más azotados por la epidemia, y, por último, el hospital de coléricos, donde el señor Cánovas entregó cincuenta duros para socorrer á los más necesitados.

Terminadas estas visitas, en las que invirtieron toda la mañana y parte de la tarde, recibieron en audiencia de despedida á las autoridades, comisiones oficiales y particulares, dirigiéndose despues á la estación.

La despedida fué afectuosa, y muy cariñosa también la recepción que les dispensaron los vecinos de los barrios recorridos.

Los viajeros han llegado esta madrugada á Aranjuez, donde permanecerán hasta las diez de la mañana en que continuarán el viaje, llegando á Madrid á las once.

—En la tarde de ayer se constituyeron en los despachos del capitán general

y del gobernador civil de Madrid el abogado fiscal de la Audiencia de este territorio señor Llanzagorta y el juez de instrucción del distrito del Centro señor Sendin, con objeto de recibirles declaración con motivo de los sucesos ocurridos el sábado último.

Dícese que el capitán general parece hizo una declaración bastante extensa y concreta, y que el señor Villaverde se reservó para más tarde el acto de declarar.

—Segun los informes oficiales, no ha habido novedad alguna en la salud en Zaragoza.

Tambien son muy satisfactorias las noticias de Huesca, pues en Candanos no ha ocurrido mas que un nuevo caso sospechoso.

En Villarejo (Madrid) hubo ayer un caso.

En Cienpueuelos dos invasiones y cinco defunciones durante el día de ayer.

—El gobernador de Toledo, en telegrama de la una de la tarde de ayer, dice que han ocurrido cinco invasiones y una defunción en la capital.

En Gerindote, una invasión.

Quismondo, una invasión seguida de defunción.

Villaseca, 3 invasiones.

Villacañas, 3 y 2 fallecimientos.

Ocaña, no se precisan las invasiones, pero el alcalde telegrafía haberse declarado el cólera en aquella población.

En Lillo, nueve casos y dos fallecimientos.

Murcia. —Capital, 64 invasiones y 33 defunciones; Huerta, 99 y 58; Albudefeite, 1 invasión; Alguazas, 13 y 2; Alhama, 5 y 4; Alcantarilla, 15 y 5; Beniel, 8 y 3; Campot, 17 y 4; Caravaca, 2 y 2; Centi, 1 invasión; Coticillos, 11 y 8; Olea, 1 y 1; Molina, 19 invasiones; Cartagena, 1 y 1.

A las tres de la madrugada de hoy no se habían recibido en Madrid los telegramas oficiales correspondientes á Valencia, Castellón y Alicante.

—Hoy á las doce del día han llegado á Madrid, de regreso de su viaje á Murcia, el presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo y el ministro de la Gobernación señor Romero Robledo.

En la estación esperaban todos los ministros, muchísimos diputados y senadores, y tal gentío que llenaba por completo el andén y la esplanada, teniendo que formar los carrusjes en los pasos de la bajada.

—Dice *La Gaceta Universal* acerca del próximo debate político:

«El que lo inicia el señor Martos, es ya una garantía de que no habrá largos discursos, ni intervenciones ociosas, ni digresiones dañas á pérdidas de tiempos. Ni escarceos y directes parlamentarios

— 260 —

«Su enfermedad, por ahora, no presenta ningún sintoma grave, pero es preciso vigilarla mucho y no contradecirla en nada de cuanto manifiesta. Su afeción es más moral que otra cosa; delirará un poco, pero no os asustéis, esto será efecto de la fiebre.»

«Y con efecto, aquella noche la pasó en un continuo delirio. Al amanecer recobró alguna calma; su espíritu parecía abatido á causa de la horrible noche que sostuviera durante la noche. Me reconocí y me preguntó con una voz apenas perceptible:

«¿Ha dormido mucho?»

«Un poco, madre mía; descansad, descansad, os hace falta mucho reposo.»

«Ella no me replicó; parecía ignorar lo que había pasado; pero según avanzaba el día, su agitación iba en aumento. Cuando el médico llegó, creí observar que su semblante se iba mutaba.»

«¡Oh! ¡oh!... esto va siendo mas grave de lo que yo creía.»

— 261 —

«Y acto seguido se puso á formular su receta.»

«Tres días se pasaron así; mi madre apenas pronunciaba alguna que otra frase, la fiebre no había cedido nada, pero sí el delirio, que no era ya tan prolongado. Durante estos tres días, ¡quién lo había de decir! ¡Mendoza no paró por casa!»

«Al cuarto día el doctor me dió algun consuelo, asegurándome que mi madre estaba fuera de peligro, que su presencia allí no era ya necesaria; pero que en sustitución de los auxilios facultativos había necesidad de que la enferma pasase algun tiempo en el campo.»

«Con qué placer escuché aquel dictamen!»

«Poco á poco fué recobrando la salud, pero bien pronto conocí que sus facultades mentales habían padecido mucho durante su enfermedad, puesto que se hallaban sumamente debilitadas. Entonces comprendí en todo su valor el consejo del médico; mas, ¿cómo

— 264 —

«Con el producto de mi trabajo, le dije completamente aturdida al contemplar la disposición de ánimo en que se encontraba Mendoza.»

«Pero, hija mía, murmuró éste, ¿no comprendes V. que el trabajo de una muger dá muy poco de sí? Y además, el de V., pobre niña, no acostumbrada á ganarse la vida de ese modo, ¿qué ha de producir? Por otra parte, yo lo siento mucho, pero ha venido V. en una ocasión en que tengo empleados todos mis fondos, sin poder distraer un solo céntimo.»

«Un rayo que cayera á mis pies no hubiera producido en mí la impresión dolorosa y terrible que me causaron las palabras de aquel hombre. Sin embargo, pasado mi estupor, intenté aun excitar sus sentimientos caritativos; pero desoyó todas mis súplicas, no hizo caso de mis lágrimas, y en vano le hice observar mi desgracia.»

«Si fuera uno compasivo, me dijo, se vería uno bien pronto tan pobre como los más necesitados.»

— 257 —

enteramente de la clase de negocios que traía entre manos. Don Arturo multiplicaba ya sus visitas, y siempre le oía decir:

«¡Oh! vamos bien, vamos perfectamente, doblaremos el capital, y aún habremos de repartir despues alguna cosa.»

«¡Qué alegre se ponía entonces mi madre! Me echaba los brazos al cuello, me besaba con frenesí delante de Mendoza, y me decía entre sollozos y lágrimas de verdadera felicidad:

«¿Ves, hija mía, lo que te he dicho?... serás muy rica, excesivamente rica, y ¡oh!... entonces no temeré morir y bajaré tranquila á la tumba.»

«Pero ¡ay! ¡Cuán poco duraron aquellas expansiones que tan dichosa me hacían, á pesar de mis pocos años! Una mañana llegó Mendoza á casa mucho más temprano que de costumbre, preguntó por mamá y se encerró con ella en su cuarto. Pasó una hora, luego dos... tres... cuatro... Mendoza no acababa de salir: en vista de esto

que cansan la atención y matan los efectos.

—Ayer circularon rumores de haberse presentado la enfermedad sospechosa en el Hospital Militar de Madrid.

Los rumores eran anoche, afortunadamente, falsos en absoluto, pues las autoridades llamadas en primer término a conocer el hecho, lo ignoraban por completo.

—No bien supo el médico don Nicolás María Rivero, hijo del eminente republicano del mismo nombre, que en Mérida había escasez de médicos, dirigió un telegrama al presidente de la Junta de Sanidad de aquella provincia, ofreciéndose incondicionalmente a prestar sus servicios sin remuneración de ningún género.

El gobernador de Mérida, por conducto del de Madrid, ha aceptado los servicios del señor Rivero, y anoche mismo salió éste en el tren-correo con destino a la desdichada ciudad.

—Son ya varias las relaciones documentadas que sobre perjuicios irrogados al comercio y a la industria con la declaración oficial del cólera, han llegado a la secretaría del Círculo Mercantil, encargada de recoger cuantas se le comuniquen.

—Los destrozos causados por la tormenta del miércoles han sido grandes en muchos puntos de Castilla. Las provincias de Madrid y Valladolid son de las que más han sufrido.

—Hoy irá el rey al Escorial para asistir a la misa de *Requiem* por el alma de la reina Mercedes.

—El embajador marroquí, que según los periódicos ministeriales no viene más que a dar satisfacciones por lo de Alhucemas, pero que algo pedirá, según es costumbre, es portador, además del regalo al rey de diez caballos y diez camellos, de una suma de cinco mil duros para las víctimas de los terremotos.

—Las Palmas (Gran Canaria) 25 9:20 mañana. —(Por el cable de la Compañía Nacional Española). —Han empezado los trabajos para extraer los caudales del vapor *Alfonso XII*.

—Siguen los trabajos en las factorías del Río de Oro.

Han llegado las tuberías de hierro para el depósito de aguas.

Se construye un lazareto nuevo en Gando.

A los pasajeros del vapor *Leonora* se les ha impuesto una cuarentena.

Lo mismo se hará para todas las procedencias de Cádiz.

—Leemos en *El Resumen*:

«Muy posible es que nuestro ilustre jefe el señor duque de la Torre, cuyo estado de salud sigue siendo por desgracia delicado, regrese dentro de pocos días a España.»

Con el objeto de visitarle y acompañarle a Madrid, si el ilustre enfermo decide trasladarse a España, sale hoy para Biarritz nuestro amigo el Sr. Leon y Llerena, senador izquierdista.

—A las siete de la mañana de ayer llegó a esta corte S. A. la infanta doña Isabel, a quien esperaban en la estación las autoridades y multitud de ilustres damas.

—Dice *El Liberal*:

Los alumnos del Colegio general militar de Toledo que han caído enfermos, sufren simplemente cólicos ordinarios, que coinciden con la fiesta celebrada el día anterior para obsequiar a la oficialidad del regimiento de Carabineros de la Princesa.

Nadie cree en aquél hospital que haya motivo para dudar de la existencia del cólera.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Junio de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ya han regresado de Murcia los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, después de haber prestado auxilios morales y materiales a muchos desgraciados enfermos, y a otros que, aunque no sufran directamente los efectos de la epidemia, se hallan abatidos por la miseria.

Referidos señores vienen fuertemente impresionados por las desdichas que se sienten en la ciudad que han visitado, enterándose minuciosamente de cuanto es necesario hacer para levantar el decaído ánimo de los pobres murcianos; y es probable que en el consejo que se celebrará mañana, se adopten algunas disposiciones favorables a aquella comarca.

A la llegada de los viajeros se veían en la estación gran número de personas ávidas de saludarles, viéndose también multitud de carruajes.

Con su venida ha coincidido la animación en los círculos políticos, donde se da por seguro que mañana, ó a más tardar el lunes, se dará comienzo al debate político anunciado por el señor Martos, del que todos esperan resultado satisfactorio.

Únicamente los hombres del partido liberal monárquico se muestran contrariados por él, no precisamente porque a ellas pueda perjudicar directamente la discusión, sino porque sufran otros intereses más respetables aún.

Es seguro que si don Cristino se hubiera asesorado de don Práxedes y otros prohombres de la conciliación, no hubiera promovido el debate en estos momentos; pero el señor Martos no olvida sus resabios de jefe suelto, y ahora lo único que esperan sus aliados es que se muestre tan monárquico como liberal, evitando a toda costa pueda con su acerrada palabra producirse algún disgusto entre los liberales conciliados poco há.

Esto, y los rumores de próxima crisis, sirve de distracción a los asistentes a los círculos, habiéndose del alcañón que habría de tener y de los hombres que hayan de entrar a prestar nueva savia al gabinete.

Entre los que hablan de cambio de postura hay diversidad de opiniones, conjeturando unos se echará un remiendo al gabinete, otros que se formará uno presidido por Toreno, que durante el interregno procure estrechar las relaciones entre todos los monárquicos que aceptan la actual constitución, y por fin otros que juzgan ya en puerta a los liberales conciliados.

Los liberales conservadores sostienen que no ha sonado la hora de que los amigos de Sagasta ocupen las esferas oficiales, conceptuando hay Cánovas para rato.

Esperemos el resultado del próximo debate, pues tal vez él nos dé la norma

de lo que haya de ocurrir; y como parece no ha de ocupar muchas sesiones, el plazo para tomar el pulso a la señora política no debe ser largo.

La cuestión sanitaria no deja de preocupar, sabiéndose que el mal arceja en Murcia y su huerta; no decrece en Valencia y Castellón, y principia a extenderse por otras provincias precisamente en la época en que van a iniciarse los grandes calores. —*El correspondiente*.

Gacotillas.

—**Juicio oral.**—En la sesión segunda de la Audiencia de esta capital se verificará pasado mañana la vista de la causa instruida en Fuente Obejuna, contra Alfonso Cano Gonzalez, por hurto. La defensa y representación del procesado estarán a cargo, respectivamente, de los señores don Ricardo Illasca y don Francisco Vargas Machuca.

—**Confirmado.**—Lo ha sido en el cargo de Administrador de Hacienda pública en Córdoba, título con que serán conocidos desde 1.º de Julio próximo los principales representantes y delegados del Ministerio de Hacienda en las provincias, el señor don Eduardo Gomez de la Torre, que con celo venia desempeñando la Delegación de Hacienda. También ha sido nombrado Contador de Hacienda el que venia ocupando con acierto la plaza de Interventor del ramo.

—**El vigía.**—Esta noche habrá carretas, —cual todo el año las hubo;— por que al fin, Bretón lo ha dicho: —«Todo es farsa en este mundo.»

—**Circo.**—Hoy y mañana tendrán lugar en el del Gran Capitán dos variadas funciones, por tarde y noche, siendo la primera a las cinco y la segunda a las nueve. En una y otra tomarán parte las notabilidades de la compañía del señor Diaz.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente. —Central, 414 pesetas 12 céntimos. —Puente, 736 54. —Pretorio, 1022 02. —San Sebastián, 172 10. —Victoria, 268 81. —Matadero, 202 18. —De las 2815 pesetas 76 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1348 12. —A la provincia y Municipio, 1348 16. —Adicionadas, 119 48.

—**Peligros.**—La mayor parte de los adoquines de la calle del Arco Real se prestan a continuos vaivenes de los carruajes que por allí circulan, con evidente peligro de las personas que los ocupan. Si aún se conservan en las Casas Consistoriales algunos ejemplares de dichos adoquines, no estaría de más se sustituyeran los deteriorados por otros nuevos. El agradecimiento sería general.

—**Música.**—Mañana, de nueve a once de la noche, tocará la banda municipal en la calle del Gran Capitán.

—**La velada.**—Esta noche es la velada, —la velada de San Pedro, —que siempre suele llevarse —de la animación el centro, —con sus horas agradables, —y con rostros hechiceros —de las mujeres hermosas — que orgullo son de este suelo. —Apenas suenan las once, —comenzará en el paseo — a notarse de la gente — el bullicio y movimiento, —mientras se oírán de la música — los atronadores ecos, — con las voces de las máscaras, —

de la comparsa el estruendo, —y las bromas, y las risas — con ese extraño concierto — de miradas, de sonrisas, — y de amores y de celos. — Ya estas veladas no tienen — el carácter pintoresco — lleno de dulces encantos — de otra edad y de otros tiempos: — no existen Villamedianas, — ni Felipes, ni Quevedos, — ni damas con rebecillo, — ni rondas, ni secretos, — ni galanes que desnuden — por amores sus aceros; — no, las verbenas pasaron, — y el tiempo caballeresco, — y las lucientes tizonas, — las plumas en los chambergos, — los antifaces de raso — cubriendo un rostro de cielo; — las citas en la enramada, — con incidentes diversos, — de que nos hablan las crónicas, — de amorous galanteos. — Hoy en cambio las veladas — son el estarse despiertos — hasta que viene la aurora — sentados en el paseo — en una silla hospiciaria, — que nos cuesta un par de perros — (se entiende un par de monedas — que llaman de cinco céntimos); — nos aburrirnos bastante, — tomamos unos burruelos; — hacemos un rato el oso — a una niña de ojos negros, — ó azules, que dá lo mismo — para llenar nuestro objeto, — mientras las mamás se entregan — a los brazos de Morfeo; — y regresamos a casa — a buscar el casto lecho, — mientras desfilan sin tregua — por nuestros tranquilos sueños — las impresiones diversas — (incluso el aburrimiento) — que nos produjo esta noche — la velada de San Pedro.

—**Memorandum.**—Recordamos al jefe de la guardia municipal aquellas parejas de máscaras que la noche del martes anterior bailaban en el centro de la calle del Gran Capitán, por si se repite esta noche. Estos desahogos están terminantemente prohibidos, y de ello deben cuidar los guardias que se pasan por aquel lugar.

—**Velada.**—Esta noche a las once, si el tiempo lo permite, dará principio la tradicional velada de San Pedro, en la calle del Gran Capitán. A dicha hora empezará a dejar oír sus acordes la banda de música del municipio, que terminará a las tres de la madrugada. Esto sin perjuicio de que los concurrentes a aquel ameno paraje puedan prolongar la estancia hasta que Febo haga su presentación ordinaria. Todo con permiso del tiempo.

—**Ortografía.**—Nada menos que en la cétrica calle de Alfara ha aparecido estos días una muestra de *calzados*, sin duda por equivocación del pintor, a quien se le correría la brocha. De cualquier modo es necesario que la z fagada vuelva a su sitio. Hasta que esto suceda se hallan inconsolables sus hermanas con la presencia de una z, que quizás hará falta en otro lugar.

—**Lo sentimos.**—Después de la desgracia que ha sufrido nuestro buen amigo el señor don Eduardo Solier con el fallecimiento de su querida hermana, de que dimos noticia a nuestros lectores pocos días hace, acaba de sufrir otra con la muerte de una nieta, hija de nuestro querido amigo don Ricardo. Dámostos a ambos señores el más sentido pésame.

—**Subasta.**—En las Casas Consistoriales de esta capital se subasta el 6 de Julio la casa número 5 callejas de Alcántara, por el tipo de 2082 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy. —1519. — Carlos I de España es elegido empara-

dor de Alemania. —1607. —Concluye el cautiverio de San Vicente de Paul. —1712. —Nacimiento de Juan Jacobo Rousseau.

—**Pésimo.**—De tal puede calificarse el estado en que se encuentran en Córdoba, sin excepción alguna, todos los recipientes urinarios. Es muy raro el día en que se verifica la operación de limpieza, con perjuicio de la higiene pública. Además este servicio se halla encomendado a un solo hombre, cargado de años, que necesita dos ó tres días para desempeñar su cometido. El vecindario todo sabe prácticamente que esto es cierto, porque sufre, aunque no sea más que de paso, las consecuencias del abandono en que se encuentra este servicio; pero las reclamaciones más justificadas son las que parten del inmediato vecindario. De ello pueden informar en las calles de Munda, Reloj, García Lovera, Marqués del Villar, Alcántara, Gran Capitán, Arcos alto y bajo de la Corredera, calle de los Angeles y otra porción de focos, que inficionan la atmósfera en distintos puntos más ó menos públicos. Si en todas las épocas del año está encomendado el aso, parécenos que la presente estación, y lo que es más, las actuales circunstancias obligan en general a no perder de vista lo que es asunto de todas las conversaciones. Es necesario que no se prorogue por más tiempo la desinfección de los expresados lugares, y que cuando esta se haga se encarguen los guardias municipales de los respectivos distritos de que el servicio se preste en las mejores condiciones.

—**Revalidas.**—Se han verificado con extraordinario lucimiento en la Escuela Normal de Maestras, habiendo sido aprobadas 10 señoritas para Maestras superiores y 5 para elementales. Entre las primeras obtuvieron la censura de sobresalientes por sus brillantes ejercicios, doña Mariana Molleja, doña Dolores Gonzalez, doña María de la Paz Ruiz, doña Carlota Lucena, doña María Jesús Molina y doña Basilia Guzmán; y entre las segundas doña Josefina Adamez, doña Dolores Martín, doña Magdalena Bujalano y doña Purificación Porrás. Damos a todas nuestra más sincera enhorabuena, así como a la ilustrada directora de dicha escuela por su celo en todo cuanto se refiere a la enseñanza.

—**Queja.**—Anteanoche la produjo en la inspección de orden público una mujer, diciendo que su hijo Manuel Alvarez, de once años de edad, que se hallaba trabajando en el molino de Matos, había sido maltratado por un operario de apesado molino, manifestando que además de darle fuertes golpes lo había tenido atado a un carro que había junto a la puerta de Baeza, de donde fué desatado por un muchacho llamado Rafael Luque.

—**Disposición.**—Por una del Ministerio de la Gobernación, fecha 16 del corriente, se prohibe la introducción en España de todo remedio secreto de extranjera procedencia, y no autorizado por la Real Academia de Medicina; prohibiéndose en absoluto la venta de medicamentos, cualquiera que sea el título con que se ofrezcan al público, a otras personas que a los profesores de Farmacia que disponen de establecimientos legales donde expendierlos.

—**Licitación.**—El seis de Julio se subastan en el local del Gobierno civil todos los materiales y útiles proce-

me inquieté algun tanto, y de puntillas me aproximé a la puerta y pude escuchar lo que hablaban. Pero mezcladas con las frases de don Arturo, que me parecieron un poco ágras, se oían algunos prolongados suspiros; eran de mi madre. De repente los suspiros se trocaron en lamentos y ayes dolorosos, y a estos sucedieron gritos y reconvenciones: entonces lo comprendí todo. Mendoza salió confuso y avergonzado, ni siquiera se dignó poner en mí los ojos, y mi madre toda descompuesta se arrojó en mis brazos anegada en llanto.

—Perdóname, hija mía, me dijo, somos muy desgraciadas; ya nada tenemos, nada poseemos: he perdido toda tu fortuna.»

«¿Qué dolorosa y profunda impresión causaron en mi alma aquellas frases! Yo quise consolar a mi pobre madre, cuya excitación aumentaba por instantes, pero ¡ay! su dolor era inmenso, y mis palabras, nacidas de mi entrañable cariño hacia ella, le-

rible enfermedad de mi madre, las angustias mortales de mi alma, la situación crítica a que nos veíamos reducidas; y por último, le hice ver la necesidad del viaje aconsejado por el facultivo, aquel viaje del que dependía la salvación de mi madre.

«Mendoza pareció preocuparse poco de mi relato.

«Y bien, me dijo, ¿qué tengo yo que ver con todo eso?

«¡Ah! no, no es que venga a hacer a usted niugun cargo, contesté comprendiendo mal el sentido de sus palabras; antes muy al contrario, vengo a demandar de V. un préstamo insignificante.

«¡Un préstamo! exclamó aquel como sorprendido.

«Si, añadió, lo suficiente nada mas para ese viaje; cuatro mil reales: con ese dinero viviremos algunos meses en el campo.

«Cuatro mil reales! dijo él; ¿y qué garantías me ofrece usted? ¿Con qué piensa V. pagármelos?

llevarlo a cabo? No contábamos con recurso alguno; nuestras fincas se habían vendido por investigaciones de Mendoza para entablar los negocios por él propuestos, y los últimos medios de subsistencia se habían agotado con la enfermedad de mi madre.

«¿A quién acudir en semejante situación? ¿Quién otro que Mendoza podría ayudarnos? Pero, ¿cómo no huía de nosotras?... Sin embargo, por él habíamos perdido toda nuestra fortuna; ¿sería capaz de negarse a tendernos una mano protectora?

«Esta reflexión me dió alguna confianza; coji el velo y dejé a mi madre sola: por entonces ya no teníamos ni uno solo de nuestros antiguos criados. En dos minutos me planté en casa de Mendoza, y bien pronto me hallé en su presencia. Este pareció mirarme con cierto desden.

«¿Qué trae V. por aquí, querida niña? me dijo.

«Con lágrimas en los ojos le referí todo cuanto nos había pasado; la ter-

jos de calmar sus pesares, aumentaban su desventura.

«¡Oh! no soy digna de tí, murmuraba; tu padre acaso me maldice desde el cielo. Si, si, ¿qué va a ser de tí, pobre hija mía, no acostumbrada a las privaciones que te esperar?»

«Trabajaré para las dos, madre mía, contestaba yo; nada nos faltará; ¿cómo ha de abandonarnos la Providencia en nuestra desgracia?

«Pero mi madre nada oía ya; había caído en un abatimiento profundísimo; no contestaba a ninguna de mis preguntas, permanecía inmóvil, y tenía los ojos clavados en mí, parecía insensible a todo cuanto la rodeaba. ¡Dios mío, cuánto sufrí en aquellas horas de amargura!

«Toda la tarde la pasó mi madre en el mismo estado, y al llegar la noche un frío mortal se apoderó de todos sus miembros: se mejaba un cadáver. Entonces la acosté e hice llamar a un médico. Cuando éste llegó, la examinó largo rato y después me dijo:

dentos de las obras paralizadas en la Ribera, para construcción del muro de contención en la travesía de la carretera.

Así.—Ayer contaban ya los estancos con cigarrillos de diez céntimos, de cuya falta nos habíamos quejado.

Corrida.—En vista de las dificultades con que se ha tropezado para la corrida que se proyectaba tuviese lugar mañana en nuestra plaza de toros, parece que se celebrará el día de Santiago. En ella tomarán parte, según nuestras noticias, célebres y aplaudidos jóvenes diestros de Córdoba, y se lidiarán novillos de una acreditada ganadería cordobesa. Los aficionados á emociones fuertes se han quedado por ahora con el gozo en el pozo.

Nombramientos.—La comisión provincial acordó el 22 los del personal de las Hijuelas de expositos de Aguilar, Baena, Lucena, Montilla, Castro, Bojalanc, Cabra, Hinojosa, Montoro, Pozoblanco, Priego, Posadas, Palma del Río, Rambla y Rute.

Eras.—En algunas de esta provincia han causado grandes perjuicios las lluvias de las tormentas de estos días, arrastrando las mieses.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro excelente amigo el señor don Diego de León, procedente de Sevilla, donde hasta ahora se hallaba establecido con su distinguida familia. El señor de León, que es muy apreciado entre la buena sociedad cordobesa, ha tomado casa en esta ciudad, donde fijará su residencia.

Cosas de mi tierra.—Las aceras de algunas calles, la Mayor de Santa Marina por ejemplo, se hallan ocupadas por los vecinos, que desoyen las justas observaciones del municipal del distrito, y las continuas reclamaciones de los transeúntes. Es menester que no se convierta en letra muerta lo que oportunamente se dispone.

Turbión.—La criada de una casa de la Judería se descuidó ayer con alguna cantidad de agua sucia al practicar cierta maniobra en el balcón. Al mismo tiempo que el agua descendía pasaba el brigada municipal del distrito, resultando remojada su autoridad.

Hombre público.—Ha permanecido algunas horas estos días en Córdoba, á su paso para Madrid, el ex-ministro señor Navarro y Rodrigo. Solo parece visitó á su antiguo amigo y que también lo es nuestro, señor don José Escalambre, concejal recientemente elegido para el nuevo Ayuntamiento que tomará posesión el 1.º de Julio.

Para rayos.—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto la colocación de para rayos en la Giralda de Sevilla. Mucho celebráramos se adoptara también igual oportuno acuerdo respecto á nuestra santísima basílica, declarada há poco tiempo monumento nacional.

Burrada.—El pollino de un agnador arrojó ayer por la mañana á un transeúnte, que se hallaba en la plazuela de la Magdalena, y con tan mala fortuna que la víctima quedó en el suelo sin sentido. Inmediatamente fué llevado á la casa de socorro del distrito, en donde se le prestaron los auxilios que su estado requería.

Circular.—Por una del señor Gobernador se manda se preste eficaz apoyo por los Alcaldes de esta provincia á don Francisco Gimenez, como recaudador de fondos de la Asociación general de ganaderos del reino.

Licencia.—Una de dos meses le ha sido concedida al alférez del regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo don Manuel Conde Marcos, para Cigales y Santander.

Escándalo.—En la fuente de la plazuela de la Magdalena dió ayer rienda suelta á la lengua una mujer contra otra, por si debía ó no llenar el cántaro. Al ruido sonó el municipal del distrito y también recibió varios disparos.

Efectos.—El fuerte aire que ha reinado estos días ha tronchado uno de los álamos plantados en las inmediaciones de la ermita de los Mártires, en la margen derecha del Guadalquivir.

El calor arreces.—En la casa número 64 de la calle de las Costanillas penetró anteaayer tarde un hombre armado de un palo, y se dirigió hácia otros dos, que tienen allí su domicilio, propinándoles varios golpes que los produjeron algunas confusiones. Un agente de orden público pasó á la inspección del cuerpo el oportuno parte.

Alambre.—La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia la adquisición en subasta de 50 toneladas

de alambre de bronce de dos milímetros de diámetro, cuya licitación tendrá lugar el día 27 de Julio próximo, debiendo hacerse la entrega á los dos meses de adjudicado al contratista el remate. En la estación de Córdoba deberán entregarse quince toneladas de dicho alambre.

Borrego.—Un individuo conocido por aquel apodo, se presentó anteaayer en una casa de la calle de las Costanillas bascando á un vecino de la misma, y como este no estuviera y aquel necesitara calentar á alguno el cuerpo, se dirigió á un hijo del que buscaba, á quien administró unos treinta garrotazos, poniéndole el cuerpo hecha una lástima. Satisfecho su deseo tomó las de Villadiego, y aún se ignora el punto de su paradero.

Concurso.—Se ha dispuesto que en el próximo de ingreso en la Academia general Militar, se den como válidas las explicaciones de la Aritmética Saret.

Teléfonos.—Se van á instalar en todos los juzgados municipales de Madrid. En Córdoba lo primero que necesitan es locales. Como los juzgados de instrucción. Y como las escuelas.

Partes.—Diariamente los pasan los guardias municipales, denunciando los sumideros y pozos negros que encuentran llenos en sus distritos respectivos.

Reglas.—Se han dictado de real orden para la reclusión y observación de los dementes.

Temprano.—Ayer, antes de las siete de la mañana, promovió un soberbio alboroto un hombre cargado de aguardiente, siendo la calle Mayor de San Lorenzo el lugar que escogió para sus desmanes.

Empleo.—Se ha concedido de alféreces soplones de artillería á los que han aprobado el segundo año.

Pensamiento.—Los cochichos con el reflejo de la murmuración, y la murmuración el terreno que explota y domina la calumnia.

Sacerdote.—D'con de Sevilla que el martes se presentó uno en las oficinas del Estado á devover por encargo de un penitente 1250 pesetas. De estos coccos, pocos.

Cantar.—Hablar junto á tí no puedo, y al mirarte quedo absorto: porque el amor solo quiere—tener por lengua los ojos.

Estanco.—Uno está vacante en Montilla. Quince días se dan para solicitarlo.

Administradores.—Lo han sido nombrados de la hijuela de expositos de Aguilar don Ricardo Aparicio, de Baena don Esteban Bojalanc, de Lucena don Rodrigo Alvarez Sotomayor, de Montilla don Francisco Cabello Riera, de Castro don Mateo Carretero, de Bojalanc don Manuel Mestanza, de Cabra don Mariano Barranco, de Hinojosa don Guillermo Rubio, de Montoro don Bartolomé Canales, de Pozoblanco don Florancio Cabrera, de Priego don José María Arjona, de Posadas don Juan Serrano Urbano, de Palma del Río don José Ramos Tortolero, de la Rambla don Antonio Luque y de Rute don Federico Benedicto.

Repartimiento.El de la contribución territorial está á la vista hasta el primero de Julio en Batacazar.

Telegrama.—Uno expedido en Montoro el miércoles último, á don Sebastián Moreno, Amparo, 64, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Proyecto.—Hasta el Miércoles está de manifiesto en Montalban el del presupuesto del año próximo.

Convocatoria.—El juzgado de Baena llama por edictos á los que se crean con derecho á la herencia intestada de don Juan Felix Casani y Asas, vecino de dicha villa, donde murió el 15 de Noviembre de 1883.

Elecciones.—La comisión provincial ha declarado nulitas verificadas en el distrito municipal de Cañete del 3 al 6 de Mayo último.

Arriendo.—El treinta se subasta en Montalban el del arbitrio sobre la venta de granos.

Belleza oculta.—Al limpiar las gigantes puertas del arco de ojiva que dá ingreso al patio de los Naranjos por el lado Norte de la Catedral de Sevilla de las tarjetillas de su revestimiento, se ha presentado uno de los trabajos mas notables que se conservan de la dominación árabe en aquella capital.

Crimen.—D'con de Málaga que ha fallecido el alcalde de Alcañin por

efecto de las heridas que le produjeron por una venganza particular, con varios tiros.

Exámenes.—El jueves los hubo en la Universidad de Sevilla de varias asignaturas de Derecho y Ciencias.

Fumigaciones.—Las de viajeros, equipajes y correspondencias, se empezaron hace hoy ocho días en la estación de Jaen.

Humo.—Uno de estos días los carabineros de Sevilla aprehendieron en el sitio «Arroyo hondo» una caballería cargada de tabaco de contrabando.

Precauciones.—La venta del atun ha sido prohibida en Cádiz. Y con razon.

Profilaxis.—Se trata de aplicar la del doctor Ferrán á las fuerzas de marina de la órte.

Ejemplo.—Una señora que sufría en Valencia la enfermedad sospechosa, fué atacada de un síncope. Se le creyó muerta, se llamó á los enterradores, estos tardaron en llegar, y cuando fueron se encontraron á la difunta tomando una jicara de chocolate.

Precio.—En un papel colocado en la puerta de una casa se leía este letrero:—«Se alquila esta casa en doce duros al mes. Último precio ocho duros.»

Los juicios de Dios.—Este es el título del nuevo drama del señor Echegaray, que va á estrenar en Barcelona la compañía del señor Vico.

Bonito cuadro.—Reunido al domingo el ayuntamiento de Tuy, penetró en el salón un vecino, y despues de un altercado, disparó varios tiros contra los concejales, hiriendo gravemente á dos. ¿Donde empieza el Africa?

Lo entendia.—Entre una señora caritativa y un mendigo que se acercó á su puerta, oímos anteaayer el siguiente diálogo:—¿Qué quiere usted mejor, pan ó un caldo?—Unas sopas, señora, unas sopas.

Horrores.—Las víctimas de los terremotos en Cachemira han sido numerosas. Lo han sido 3081 personas, 25000 carneros y 8000 caballerías. Llega á 70000 el número de casas arruinadas.

CHARADA.

Primera rima aritmético:
mi dos en las campanillas,
y el todo animal que siempre
lleno de celo vigila.

Solución á la charada anterior.

MI LA NO.

Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Francaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando antes al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

Todos los que han tomado la Emulsión de Scott reconocen su superioridad sobre todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Es maravillosa la rapidéz con que los débiles, los anémicos, los escrofulosos, los que no tienen sangre y los que padecen del pecho se reponen al poco tiempo de tomar la Emulsión. 13

Razones que hacen del famoso Tónico Oriental, la más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase: limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosea el cabello, extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortaleciendo el cráneo y estimulando el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda, al mismo tiempo que una profusión verdaderamente oriental.

DIEPPE (SEINE-INFÉRIEURE),
27 de SETIEMBRE de 1879.

Mi madre tiene 73 años de edad y se ha encontrado muy bien con el uso del «Hierro Bravais», el cual toma á consecuencia de ataques crónicos de una nebrósica de las funciones digestivas. Durante aquellos ataques la alimentación era difícil é insuficiente para la nutrición, resultando un gran agotamiento de fuerzas que el empleo del «Hierro Bravais» le ha devuelto felizmente. Ed. Le Magnen.

En todas las farmacias, exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los trabajos causados durante la semana comprendida del 10 al 16 de Mayo último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts. Ots.
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.	213 30
Materiales.	
A José Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras.	27 76
A Antonio Navarro, por suministro de cal.	7 50
Por cuatro escobas de rama.	1 25

Total. 249 81

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Cordoba 20 de Junio de 1885.—
Eduardo Alvarez.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leon II, papa y confesor. —Mañana, † San Pedro y San Pablo, apóstoles.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis.

—Continúan los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, á las seis de la tarde.

—Octavo día de novena al Apóstol San Pedro, en la Iglesia parroquial de su advocación, dando principio á las ocho y media de la mañana despues de la celebración del Santo Sacrificio de la Misa. Asistiendo á ella se pueden ganar muchas indulgencias, uniéndose espiritualmente á la peregrinación á los sepulcros de los Santos Apóstoles.

—Hoy, último Domingo de mes, habrá en la Iglesia de los Padres de Gracia, por la mañana, Comunión general á las seis y media, para los hermanos del Sagrado Corazon de Maria. Por la tarde, á las seis, manifiesto, rosario, ejercicio piadoso, sermon y algunos villancicos con reserva. Dichos hermanos pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando en dicho día.

Mañana habrá función por la tarde á las seis, con sermon, como se acostumbra en todos los días de fiesta.

—Hoy, segundo día de solemne Seisena que la Congregación de la Concepción Inmaculada y de San Luis Gonzaga, canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dedica á su excelso Patrono: á las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios de la Seisena, siendo orador el señor Lic. D. Rafael Garcia: para terminar se cantará la Salve. Hay concedidas por nuestro Excmo. Sr. Obispo 40 días de indulgencia y otras muchas por otros Sres. Prelados.

—Quinto día de solemne novena que la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra á su excelsa titular, dando principio á las seis de la tarde: se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermon, que predicará el Sr. Lic. Don José del Carpio y Montilla, y á continuación se hará la novena, que concluirá con los gozos y la Salve.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á los que asistan á cada uno de estos cultos.

—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, durante los días festivos, los ejercicios de costumbre, al toque de oraciones.

—Continúan las pláticas todos los Domingos en la Iglesia de San Rafael, á cargo del capellan de la misma, media hora despues del toque de oraciones.

—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la

Misa, en la iglesia parroquial de San Andrés, en sufragio por el alma del señor don Pedro Barrionuevo y Córdoba (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 reales.

†
LA SEÑORA

D.ª CRISTINA HERRERA GARCIA
ha fallecido.

Sus hijos, hermano, tíos, primos, Director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.

Director, D. Enrique Diaz. Dos magníficas y variadas funciones para hoy, en que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

El programa con el órden de la función se repartirá á la entrada.

Precios por la tarde.

Palcos sin entrada, 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 5'40.—Entrada general 2 reales.

Por la noche.

Ultima representación de la gran pantomima histórica de espectáculo titulada: *El correo de Lyon*.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 26 de Junio,
Consolidado interior 60'75
Amortizable, 78'60
Ferre-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 349'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 22 á 23.—Garbanzos 60 á 140.—Escarfa á 18 rs.—Habas mazaganas 31 á 33.—Id. chicas morunas 33 á 34.—Arvejonas 32.—Yeros 32.—Alpistón 43.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'20 ptas.—Aceite en los molinos de 30 á 31 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el expres que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.

El expres llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla sale á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2'6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

El expres que sale de Córdoba los martes, jueves y sábados á las 6,25 de la mañana, llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45'20.—Tercera, 27'20.

DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6'55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8'25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1'46 de la tarde.

Precios. Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'4.

Imprenta del DIABLO DE CORDOBA.

Aguas de Villaharta

ACIDULO-CARBONICAS-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO ALCALINAS

Premiadas con medalla de bronce en la Exposicion farmaceutica de 1882.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Especialismos para la curacion de las dispepsias y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, etc., etc., siendo tambien las unicas acreditadas en el tratamiento de la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Direccion y propiedad de don Elias Cervelló, calle de los Leones número 15, Córdoba.

Manantial unico en un radio de 8 kilometros, usado por todos los enfermos que han concurrido al establecimiento hidro-mineral de dicho nombre.

Este propietario ha conseguido embotellar estas aguas gaseosas, con un sifon especial y una maquina que no deja aire en la botella, quedando el tapon junto al agua.

Conservan tan integramente sus gases, que al destaparlas se ven subir desde el fondo.

Toda botella que no lleve las marcas siguientes, no procede de la direccion y propiedad de don Elias Cervelló.

La botella de color topacio, más ó ménos oscuro, lleva dos etiquetas de colores encarnado, negro y amarillo, con el nombre del propietario. En la mayor va grabada la medalla del premio, las iniciales E C enlazadas en el centro, y su firma de estampilla. La capsula de estaño lleva la inscripcion «E. Cervelló, Fuente-Agria,» y la botella en relieve «Aguas de Villaharta,» E. C.»

Fijarse bien en las marcas.

Este propietario «no esperará jamás otras aguas que las del manantial unico de Fuente-Agria.»

Dicho señor, «no ha dado, ni dará jamás autorizacion para que su apellido figure asociado de otro, ni en capsula, ni en la etiqueta de ninguna clase de agua embotellada.»

El referido propietario «estaré siempre solo en este negocio,» y nunca podrá servir su apellido de garantia en otras botellas que las suyas propias y esclusivas de Fuente-Agria de Villaharta y su manantial unico, pues rechaza toda solidaridad en cuanto se refiera al embotellado de aguas minerales.

Puntos de venta en Córdoba: Depósito general, Leones 15; Farmacias del señor Criado Benitez, Puerta del Perdon núm. 2; señor Fuentes, San Fernando 43; señor Montilla, San Pablo 37; señor Gutierrez Sisternes, San Pedro 1; señor Villegas, Plazuela de la Almagro 3.

«Consultorio médico-quirúrgico,» Ambrosio Morales 4.

Droguerías de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 10, y señor Carrasco, Ayuntamiento 10.

Precios en todos, 4 reales botella, y si se devuelve el casco se cobran 3 reales.

En Lucena, Farmacia del señor Muñoz Molero, Plaza Nueva, á 5 reales botella, devolviendo el casco 4 reales.

En Montilla, Farmacia del Ldo. señor Garramiola, Corredera núm. 27.

En Villaharta las expende el Administrador don Juan Moreta á 3 reales botella, y por cada una que se le presente á llenar cobra 1'50.

La remesa de los pedidos se hace á vuelta de correo.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabala Pedrosa.

La Margarita en Loeches.

Importantísimo á la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las unicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

La Prevision Española

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina n.º 20.

Capital social: 2.000.000 de pesetas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Sr. D. Agapito Garcia de la Aoeña, comerciante y propietario.

VOCALES

Sr. D. Juan Maria Florindo y Fernandez, labrador y propietario.

» » Faustino de Posada y Castañeda, labrador y propietario.

» » Joaquín Garcia y Espinosa, propietario.

Señor Ma rqués de Méritos, propietario.

Sr. D. Enrique de la Cuadra, Senador del Reino y propietario.

» » Gregorio de la Maza, propietario.

DIRECTOR GENERAL

SR. D. RAMON FERRERO Y MACHARALDI.

Esta Compania asegura las fincas urbanas respondiendo de los incendios que puedan causar los motivos populares, cuyo riesgo todas las demás rechas zan. No sa tisfecha con esto y queriendo sobrepasar en ventajas á todas las establecidas, se cede anualmente, de su propio capital, una respetable suma en favor de los asegurados por este ramo.

Asegura tambien las cosechas, dehesas, pinares, edificios cubiertos de bayunco ó chamiza, aperos de labor y toda clase de valores rústicos, usando siempre en el pago de sus siniestros una brevedad para muchos desconocida.

En la Direccion general y por medio de sus representantes, se darán nuan tos pormenores se deseen.

La Subdireccion de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, labrador, está establecida en la calle Medina Corella núm. 2, antes Convalecencia.

AVISO

á los que se dispongan á tomar las aguas de FUENCALIENTE.

Hay carruaje bueno y cómodo desde Marmolejo hasta la venta de Cardena, para cuatro asientos, concediéndose á cada uno tres arrobas de peso, por la cantidad de 160 reales, y desde la venta de Cardena á Fuencaliente á precios convencionales.

Dirigirse á la fonda de los Leones, en Marmolejo, con dos dias de anticipacion.

CAFE DE LA COMPANIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mures y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Lunes y viernes gratis á los pobres.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre.

Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

TEMPORADA DE VERANO

EN

HUELVA

HOTEL COLON

DIRECTOR

JUAN KUBALEK



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS, CURADOS Por los CHIRRILOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Elegir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa de nueva construccion plazuela de las Doblas, con todas las habitaciones de cielos rasos, para una ó dos familias, por tener dos pisos independientes. Informarán, Liceo 52. 14-2

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle Pedregosa núm. 5. 14-2

Venta. Se hace de varias puertas y rejas, en la calle de San Felipe núm. 1, esquina al Gran Capitan. 14-2

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

«Cenarrigo: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrémagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgition.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sra. Scott & Bowen, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerle publico.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Deposito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lobato, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ella. Para enterarse de las condiciones podrán acudir los que les interese á la Notaría del señor don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reló. 10-2

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en la número 5 de la misma calle. 15-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Estrados número 6. La persona que quiera enterarse puede acudir á la calle Mucho Trigo núm. 31, donde darán razon. 14-2

Arrendamientos. Desde el dia se hace de la casa número 2 plazuela de las Bulas, con agua de pié y buenas habitaciones. Y desde primero de Enero próximo, la casa que ocupan las oficinas de correos, Santa Victoria 6.

Para tratar, con la duña de ambas, San Felipe núm. 1, esquina al Gran Capitan. 14-2

Aprovechar la ocasion.

Empiedros para molinos de aceite, de salipé de los Arenales de Córdoba, de tres piezas, trece cuartas de largo y media vara á grueso, con su correspondiente rulo bien labrado y buena piedra, puesto en Córdoba ó en la estacion á 2500 reales; ademá toda clase de piezas á precios muy arreglados, calle Montera núm. 9. 14-2

En la calle de Gutierrez de los Rios, antes Almonas, núm. 24, fábrica de aguardientes, se expende vinagro de yema á 14 reales los 16 litros, ó sea la arroba. A domicilio á 15 reales. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde el dia y se venden seis fanegas de tierra que forman parte del cortijo Harinero, término de esta capital. Para tratar, Arco bajo de la Corredera, almacén. Tambien se venden garbanzos de Castilla á 3 reales el litro; por fanega á 55 pesetas. 14-3

Pérdida. Quien haya perdido una perra negra con manchas blancas, puede pasar á dar las señas y recogerla al jardin de don Juan Leon, calle del Gran Capitan, y pedirla al jardinero, que es el que se la ha encontrado. 14-3

Jamones. Todo magro superiores, y afrechos y moyuelos, se venden en la plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. 14-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado una cadena de reloj de pista desde la calle de Armas á la Corredera, hará el favor de entregarla en la plazuela de San Rafael número 12, donde despues de darle las señas y agradecerlo se le gratificará. 14-3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una casa de campo, compuesta de dos cuádras, dos graneros, con pozos falsa independiente, en la casa principal número 28 calle Pedregosa. 14-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del local situado entre la Torre de Malmuerta y puerta de Colodr. Darán razon en la calle de San Fernando núm. 148. 15-14

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hoy en venta dos rejas de hierro con sus puertas y otros enseres. 112-6

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa de nueva construccion calle de Pompoyos número 3. Darán razon en la Libreria del «Diario.»

Bombas parariego. En la casa de Baños del Campo de la Merced hay de venta una instalacion completa para un rendimiento de 200 litros de agua por minuto. 112-6

Cañas. Se venden á dos y medio reales los haces de á 25 y 50. Tambien se hacen zarros y cañizos para toldos de carros calle de la Pastora núm. 8. (Santa Marina). 115-11

Arrendamiento. Desde el dia se hace de las casas número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastrera calle de Roelas núm. 7, y un portal número 79 calle Alfonso XII de esta capital. Para tratar de sus rentas y condiciones, con el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, calle del Paraíso número 15. 18-1

Nuevo café y pasteleria suiza de ROBERT Y C.ª CALLE GONDOMAR.-CÓRDOBA.

Para comodidad de las personas que frecuentan esta casa, se ha habilitado el patio de la casa número 6 de la calle de Siete Rincones, perteneciente á dichos señores Robert, en donde se servirán con esmero y prontitud toda clase de refrescos, helados, café y los distintos ramos de pasteleria y confiteria.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 20 calle Fernando Colón, con poro, platas, cocina alta y baja, buen terrado cubierto y otro descubierta y buenas habitaciones. Para tratar, Ozario 34. 15-1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas y separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. 15-1

Arrendamiento. Se hace desde dia del portal accesorio á la casa calle de los Letrados número 22 de esta capital. Para tratar, Angeles 3 (barrio de la Catedral). 14-1

Venta. Se hace de un ropero, un sofá, dos butacas, una mesa y otras cuantas cosas. Jarama Crucificado núm. 5.

Venta. Se hace de un garrotal nuevo de veinte años, ochenta y nueve y media aranzadas de cabida, nombrado de la Parraguera baja, y sito en el término de la Rambla. Para tratar, con doña Ramona Gandullo, calle Fernan Gomez de expresada villa.

Desde el dia ó por San Juan se desea tomar en arriendo en la calle del Paraíso ó en la de Gondomar un piso bajo con jardin; un gran alfo que tenga azotes, ó un patio interior con un par de habitaciones. Para tratar, Libreria 16.